Histéricos anónimos

Posted on 25 de julio de 2017 by Manuel Arias Maldonado

Cada día tiene su afán, solía decirse; ahora sería más exacto afirmar que cada día tiene su controversia. Nuestras sociedades son tan conflictivas, al menos sobre la pantalla del ordenador, que no se entiende el empeño de los agonistas en lamentar los efectos adormecedores del presunto consenso liberal. Esta vez le ha tocado al mundo del cómic, según aprendo en el activo muro digital de mi amigo Pepo Pérez, dibujante y teórico del medio *himself*. No obstante, se trata de una polémica que trasciende el cómic, a la vez reflejando y amplificando una tendencia preocupante que afecta al conjunto de la esfera pública: aquella que limita la libertad de expresión en nombre del presunto daño que produce su ejercicio. Es un tema que hemos abordado con anterioridad en este blog, atendiendo sobre todo al ejercicio de victimología en que parece haberse convertido la participación en la conversación pública. Pero el caso que nos ocupa invita a contemplar otros aspectos del mismo.

Hablamos del caso Chaykin, en referencia al veterano dibujante norteamericano Howard Chaykin, cuya serie *The Divided States of Hysteria* –publicadas por Image Comics en Estados Unidos– han provocado un torrente de críticas y desembocado en el enésimo debate sobre la libertad de expresión en las sociedades liberales. La controversia persigue intermitentemente a Chaykin desde, al menos, la publicación de la serie *Black Kiss* en 1988: un cómic erótico de aire *hard-boiled* protagonizado por vampiros transexuales que rondan Hollywood y buscan metraje pornográfico perteneciente a la colección del Vaticano. En esta ocasión, ha concebido una serie cuyo título ya es lo bastante explícito: jugando con el nombre de la república norteamericana, el dibujante describe un país sacudido por el odio racial y el prejuicio político e inmerso, de hecho, en una segunda guerra civil. Si lo hace con éxito o no, lo ignoro, pues no he leído la serie. De hecho, lo mismo puede decirse de la mayoría de quienes han arremetido contra ella, pues el escándalo se ha centrado en una de sus portadas: una superficialidad verdaderamente significativa que remite a la histeria denunciada por el autor. Histeria: reacción desmedida e incontrolable ante un estímulo exterior. Para más detalle, ha sido la portada del número 4 de la serie la que ha provocado un aluvión de protestas que han culminado con su retirada, si bien el primer número ya contenía una escena –el ataque contra un trabajador transexual– que ya generó quejas entre lectores y comentaristas. La cubierta en cuestión muestra a un paquistaní (sabemos que lo es porque su polo muestra la palabra *paki* en la pechera) que ha sido linchado y cuelga en plena calle con sus genitales visiblemente mutilados. Detrás de él, una marquesina dice

irónicamente que se ofrece «final feliz con cualquier almuerzo de la casa».

Image Comics retiró la portada y pidió disculpas por haber ofendido la sensibilidad de los lectores, añadiendo que siendo todos los crímenes de odio horripilantes y deshumanizadores, la intención de la portada era llamar la atención sobre el tipo de sociedad en que nos hemos convertido: una donde los «hechos alternativos» pueden servir de excusa para la agresión racial. Pero la disculpa no ha convencido a todo el mundo: se ha dicho que el comunicado culpa a los lectores por reaccionar impropiamente, desviando la atención de una imagen genuinamente problemática. Al emplear visualmente un crimen de odio «sin añadir nada a la conversación», dice Beth Elderkin, sin contexto ni reflexión, lo único que hace es explotar un asunto escabroso para llamar la atención. Por su parte, Kieran Shiach ha escrito en *The Guardian* que la respuesta que ha dado Chaykin –quien ha dicho que el problema estriba en que el 45% de los norteamericanos sueña con un acto así– confirma la necesidad de que las editoriales controlen, dentro de su derecho, aquello que publican: «Una portada así no debería jamás ver de nuevo la luz del día». No se molesta en explicar por qué, pero el hecho es que ha bastado la presión ejercida por estas reacciones –multiplicadas hasta el infinito en las redes sociales– para que la editorial haya preferido quitarse el muerto de encima, en sentido literal y figurado, haciendo lo más fácil: sustituir la portada por otra y alejarse del foco público.

¡Menuda historia! Su familiaridad es inquietante: abundan las llamadas a la censura de aquello que resulta incómodo o es etiquetado como inmoral o se identifica como causa de una ofensa. Vaya por delante que la libertad de expresión nunca es ilimitada. Los textos constitucionales de las democracias liberales suelen incluir una cláusula que establece como límite a la libertad de expresión el daño al honor o la intimidad personal, que corresponderá proteger a los tribunales. Y sería deseable que todo aquel que se expresase públicamente observase ciertas normas de civilidad; pero no hacerlo está lejos de ser punible mientras no se sobrepasen los límites arriba señalados. Fuera de esos casos, sin embargo, la limitación de la libre expresión debe encontrarse muy justificada; y raramente lo está. De hecho, como nos recordaba *The Economist* la semana pasada, la situación es muy distinta en los regímenes no democráticos o sólo parcialmente democráticos, donde el ejercicio de la libre expresión puede tener graves consecuencias: el escritor birmano Maung Saungkha fue condenado a seis meses de prisión por publicar un poema en Facebook que las autoridades consideraron, no sin imaginación, infamatorio para el presidente de la nación. Incluso en la antigua Grecia, como gustaba de recordar Giovanni Sartori, la libertad de palabra no protegía al ciudadano de las consecuencias de sus intervenciones públicas: el mismísimo Sócrates fue condenado a muerte por «corromper a la juventud». Y aunque en las democracias occidentales ya no nos jugamos la cárcel, sí corre peligro nuestra reputación: la esfera pública se ha envilecido tanto

que el miedo a exponer las propias opiniones empieza a cundir entre aquellos usuarios que no se escudan en el anonimato. Eso que Byung-Chul Han llama «democracia de enjambre» funciona a pleno rendimiento.

No es éste el lugar para describir en detalle el contraste entre el ideal de la esfera pública y su práctica. Baste señalar que el ideal nos habla de un intercambio razonado de argumentos entre sujetos que se respetan mutuamente y buscan la verdad intersubjetivamente. Por contraste, la práctica siempre ha sido algo menos civilizado. Las falsedades y la cerrazón religiosa o ideológica han dificultado –pero no frenado– esa búsqueda colectiva de la verdad. El concepto de opinión pública encierra así una cierta contradicción: es un ideal *democrático* que aspira a un ejercicio *aristocrático* de la razón. Por algo sólo podían participar en ella, originalmente, aquellos que poseían educación y eran capaces de discurrir sobre los asuntos comunes. Eso ha ido cambiando a medida que las sociedades se democratizaban y las redes sociales han terminado por eliminar cualquier barrera comunicativa: quien tenga un *smartphone* puede emitir opiniones sobre cualquier asunto sin necesidad de presentar credenciales de ninguna clase. Y así debe ser. Pero la falta de civilidad y autocontención ciudadanas están causando problemas inesperados para los que no tenemos aún respuesta.

Es interesante lo que ha sucedido con la publicidad, esto es, con la cualidad de lo público. Tradicionalmente, como puede verse en cualquier película de periodistas, la publicidad era el arma con que podía forzarse a la clase política a responder de sus errores o corrupciones: en cuanto algo llega al conocimiento común, se convierte en otra cosa y los afectados no pueden escapar a la mirada pública. Ahora, la publicidad se ha vuelto tóxica en otro sentido: la conversación colectiva es el espacio donde quien cae del lado equivocado del debate puede ser linchado en nombre del bien común. Hay que evitar todo desliz para poder vivir tranquilo. Por suerte, nadie puede encarcelarnos por hacer un comentario, pero podemos acabar bajo una *shitstorm* tuitera, e incluso en las páginas de un diario nacional que quiera hacer caja con un titular absurdo. Juan Soto Ivars ha hablado de «poscensura» para referirse a este fenómeno. Y aunque sólo los poderes públicos pueden ejercer la censura, la actitud inquisitorial que tanto abunda en las redes sociales –donde el exaltado siempre tiene razón a base de golpear con ella– conduce fácilmente a una autorrestricción que tiene poco de voluntario.

Por otro lado, como muestra el caso Chaykin, la Red se ha poblado de defensores de la corrección política que enarbolan conceptos tan anticuados como el buen gusto o la moralidad pública para justificar el ataque a las opiniones que les disgustan. Nada hay de malo en una cierta corrección política, rectamente entendida como respeto hacia los demás. Pero lo que contemplamos ahora es un uso espurio de la misma que, en la práctica, conduce a una conversación pública higienizada donde nadie debe poder jamás sentirse ofendido y

sólo ciertos discursos poseen plena legitimidad expresiva. Tal como ha señalado Timothy Garton Ash, no es aconsejable que organicemos el debate público a partir de una noción de daño que dependa en exclusiva de la percepción subjetiva del ofendido. Y ello, al menos, por dos razones: porque no es sano constituir una sociedad formada por personas que se presenten habitualmente como víctimas de la ofensa ajena; y porque en un mundo interconectado y heterogéneo, no digamos en la Red, siempre encontraremos cosas que nos ofendan. Es preferible, sostiene, limitar el uso del poder público para restañar los daños reales, objetivables, mientras construimos –esto es un *desideratum*– una cultura del debate público más cívica y robusta. El pensador británico añade algo obvio: que las palabras y las imágenes tienen un significado abierto que depende en buena medida del contexto. Bajo estas premisas, la retirada de la portada de Chaykin no está justificada.

Este episodio sugiere también que el debate público está experimentando una inesperada regresión hacia la literalidad, que parece anular de golpe todo aquello que la semiótica y la hermenéutica nos han enseñado tras el giro lingüístico acerca de la relación entre la comunicación humana y las comunidades interpretativas. Esta tendencia es algo desconcertante, pues la ironía parecía ser ya un tropo interiorizado por el sujeto contemporáneo: la distancia entre significado y significante, el recelo hacia significados cerrados, la evitación del dogmatismo. En algún momento, un segundo uso de la ironía consistente en el rechazo de cualquier verdad que no sea la propia ha terminado por hacerse más común, invalidando, de hecho, el primer –y mucho más saludable– empleo de la misma. De repente, nos hemos topado con los límites de la ironía: un muro de creencias dogmáticas tanto más fuertes cuanto que se creen llamadas a derribar los dogmas preexistentes y a restañar injusticias seculares. En el caso Chaykin, la seguridad con que se ha fijado el significado de la portada de marras es llamativa: X significa Y. Punto. Es obvio que el dibujo de Chaykin, que forma parte de una obra artística, no es lenguaje literal, sino figurativo. Y, como dice el semiólogo Daniel Chandler, cuando empleamos un tropo, aquello que hemos dicho escapa a nuestro control y se convierte en parte de un sistema de asociaciones mucho más amplio. ¿Quién puede decidir que hemos dicho una sola cosa y determinar además qué es eso que hemos dicho? Para más inri, el significado connotativo de un signo –en este caso, la portada– depende del contexto en que se la recibe: ya sea social o personal. ¿Puede un paquistaní leer esa imagen como la lee un norteamericano blanco o un aborigen australiano? Obviamente, no. Y, por eso, lo connotado está más abierto a interpretación que lo denotado, aunque esas interpretaciones están a su vez condicionadas por el código cultural en cuyo interior se vierte un signo.

Es verdad que los semiólogos no establecen hoy unas barreras tan firmes entre lo denotativo y lo connotativo, pues en fin de cuentas la denotación sólo implica un mayor consenso social

(acerca de lo que algo significa) dentro de una comunidad interpretativa. Esto no significa que las connotaciones sean personales: una mesa no es un loro. Pero las connotaciones sí pueden estar marcadas por el estado de una cultura, como lo demuestra, por ejemplo, la alegría con que se aceptaba el esclavismo en el sur de Norteamérica en el siglo XVIII. Esto, aplicado al caso Chaykin, no mejora las cosas, sino que las empeora: la existencia de turbas digitales que se dedican a fijar policialmente qué es correcto o moralmente apropiado, desanimando a los disidentes, puede conducir a una reducción en los significados disponibles y, con ello, a un empobrecimiento de la conversación pública. O, incluso, a un *backlash* protagonizado por quienes se rebelan contra la dictadura de la corrección política, afirmando su derecho a comportarse deplorablemente: Donald Trump, un suponer.

Pudiera ser, para terminar, que quienes adoptan esta posición restrictiva de la libertad de expresión desde lo que podríamos considerar la izquierda –por oposición a una crítica motivada religiosamente o hecha en defensa de una tradición cultural determinada– estén siendo víctimas de su propia trampa epistemológica. Para entendernos: quien sostiene que las subjetividades son por completo heteronormativas, es decir, que están formadas por los discursos sociales dominantes sin apenas intervención del propio sujeto, no pueden sino aspirar al control de esos discursos para así formar *mejores* subjetividades. ¡Manufactura de virtuosos! Esto lleva a paradojas inesperadas, como sucede con la posición de aquellas feministas que defienden el derecho al aborto sobre la base de que sólo la mujer puede decidir acerca de su cuerpo, pero se oponen a la maternidad subrogada o atacan a las revistas femeninas por difundir un modelo de feminidad equivocado que termina por determinar qué uso hacemos de nuestro cuerpo. El orden del discurso es entendido así como idéntico al orden de lo real. Timothy Garton Ash cita a la filósofa feminista Catherine MacKinnon: «La pornografía es material masturbatorio. Es usada como sexo. En consecuencia, es sexo». De acuerdo con la misma lógica, la portada de Chaykin que *representa* un crimen racial *es* un crimen racial. O no: aunque el decir es un hacer, no es lo mismo decir que hacer. Por ejemplo, decir que mataría a mi vecino es algo muy distinto a matarlo: la diferencia es elemental. Y esa diferencia es la que nos permite representar por escrito o en imágenes aquello que no querríamos ver materializado: como el linchamiento de un paquistaní. Adoptar posiciones paternalistas a estas alturas de la modernidad es un paso atrás, pues es evidente que el ciudadano tiene algo que decir, si quiere hacer el esfuerzo reflexivo correspondiente, acerca de aquello que piensa y siente. Estamos lejos de aquellos ordenes sociales unánimes donde la voz de su amo se reproducía heterónimamente en unos súbditos que apenas tenían acceso a voces distintas de la oficial. Ya sabemos cómo terminan los policías del pensamiento: dejemos que cada uno se haga responsable de sus ideas sin querer imponerle las nuestras.

Este blog quiere dar ejemplo y descansa hasta septiembre. Feliz verano a todos.